
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.047

Lunes 6 de Septiembre de 2021

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2005123

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

MODIFICA COMPENDIO DE NORMAS ADUANERAS

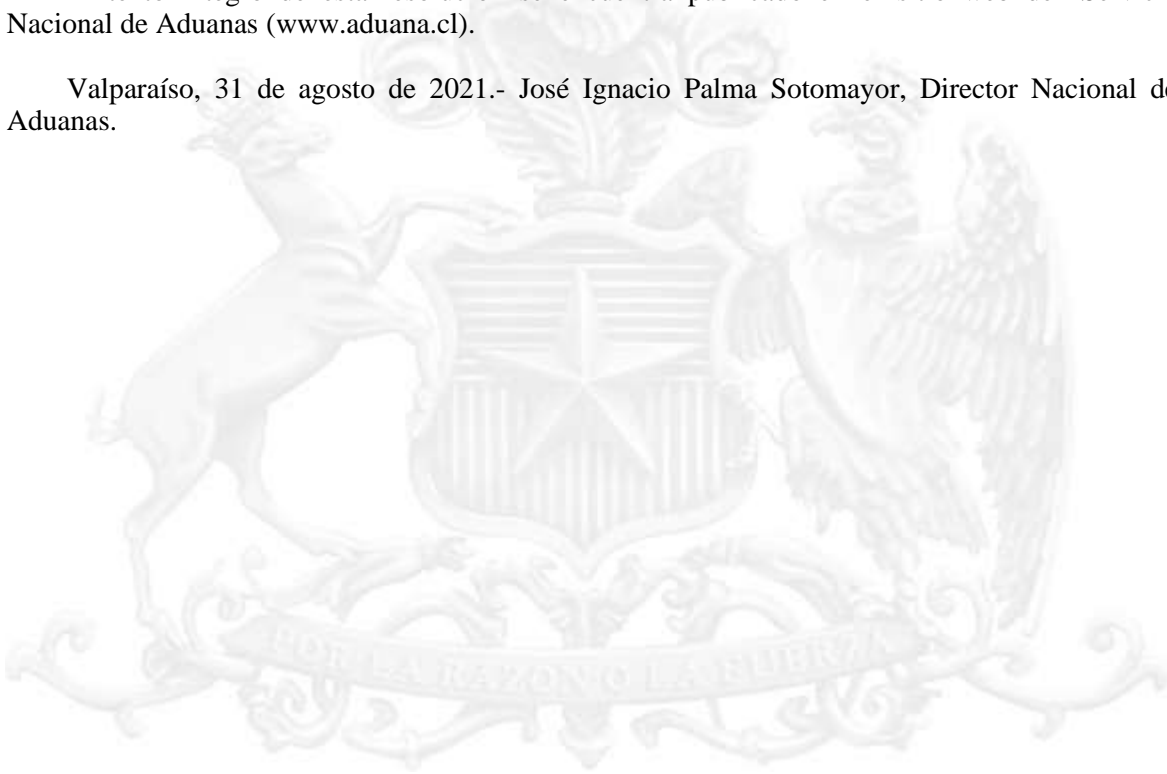
(Extracto)

Mediante resolución exenta N° 2.055, del 30 de agosto de 2021, del Director Nacional de Aduanas, se reemplaza el apartado V, del apéndice V, del Capítulo III del Compendio de Normas Aduaneras, sobre procedimiento de reclamo de pago de títulos de importación temporal.

La resolución extractada entra en vigencia a partir de la publicación en el Diario Oficial.

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas (www.aduana.cl).

Valparaíso, 31 de agosto de 2021.- José Ignacio Palma Sotomayor, Director Nacional de Aduanas.



REG. CADUANERA N° 913 06.09.2021

Tramitaciones – Compendio 890-3

www.caduanera.cl Es 1 Página

***Ver Circular Comex N° 887 31.08.2021**

CVE 2005123

Director: **Juan Jorge Lazo Rodríguez**
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
